**RECOMENDACIONES RUSIA**

Nos place que la Federación de Rusia continúe observando una moratoria del uso de la pena capital como sanción penal, y alentados por ello, Uruguay recomienda considerar ratificar el Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, destinado a abolir la pena de muerte.

Saludamos que se esté redactando un proyecto de ley de prevención de la violencia doméstica, y les alentamos a recurrir a los mecanismos relevantes del sistema internacional de derechos humanos y a ONUMujeres a fin de asegurar la plena alineación de esta normativa con los estándares internacionales. Uruguay recomienda:

* Implementar medidas para combatir la discriminación y violencia contra las mujeres, elaborando estrategias para erradicar las actitudes patriarcales y los estereotipos respecto al rol y las responsabilidades de las mujeres y los hombres en la familia y sociedad.

Por último, considerando que la Federación de Rusia se encuentra en proceso de reforma de la política estatal de protección de la infancia, Uruguay recomienda:

* Poner fin al castigo corporal hacia los niños en cualquiera de sus formas y en cualquier ámbito de la sociedad, así como promover alternativas no violentas como medidas disciplinarias.